

IMAGEN OBJETIVO

María Elena, última oficina salitrera viva en el mundo, se alza como una comuna con una sociedad civil activa, cohesionada y arraigada en el territorio, que valoriza y usufructúa el patrimonio histórico de manera sustentable, dándole conocer a Chile y al mundo, con una amplia oferta cultural y recreativa, tanto para sus habitantes como para sus visitantes. Poseedora de una educación y salud integradora y de calidad y con un municipio comprometido con la labor social brindando una atención oportuna.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal, es el instrumento rector del Desarrollo en cada comuna. Contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

La vigencia del actual Pladeco es de cinco (5) años. Su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

El Plan de Inversiones de la comuna debe ser concordante con los lineamientos estratégicos señalados en el Pladeco.

LINEAMIENTO ESTRATEGICOS

Nº 1 FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

“... María Elena, última salitrera viva en el mundo, se alza como una comuna con una sociedad civil activa, cohesionada y arraigada en el territorio....”

Nº 2 RECUPERACION DEL PATRIMONIO HISTORICO

“...Valoriza y usufructo el patrimonio histórico de manera sustentable, dándole a conocer a Chile y al Mundo...”